ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2020/0012 (CONTR/2020/484713) "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y TURISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022." MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

Presidencia:

D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Vocalías:

D. José Félix Marquez Velo, Letrado adjunto de la Asesoría Jurídica de la CEFTA

D. Israel Navarro Vázquez, Interventor Delegado en la CEFTA.

Dª. Estrella Macías Moreno, Asesora Técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la CEFTA.

D. Francisco Alvarez Dionisio, Jefe de Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Secretaría:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento de Programas de la CEFTA.

Personal técnico especializado:

Dª. Lucía Díaz León, Asesor Técnico de la DGFPE.

D. Vicente Caballero Terol, Jefe Departamento de Programación de la DGFPE.

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (9:30) del día 11 de marzo de 2021, concurren en la sede de la Secretaría General Técnica las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para el análisis de la documentación previa y propuesta de adjudicación del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, expediente ADM/2020/0012 "SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA **HOSTELERÍA Y TURISMO** EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022".

Avda. Albert Einstein, 4. Isla de la Cartuja
41092 - Sevilla
Teléfono: 955063910

Código Seguro de verificación:O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	16/03/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==	PÁGINA	1/3

O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. El Presidente abre la sesión a la hora citada dando lectura al Acta de la 7ª sesión celebrada el día 3 de marzo de 2021, y publicada en el Perfil del Contratante el 9 de marzo de 2021, procediéndose a su aprobación.

El Presidente abre la sesión y, en primer lugar, se procede a la lectura del informe de 10 de marzo de 2021 elaborado por el Jefe del Servicio de Gestión y Programación de F.P.E sobre el **cumplimiento del requisito de habilitación profesional** exigido en el apartado 7 del PCAP a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Tras el estudio de los mismos, se concluye que todos los licitadores a los que se le requiere la documentación previa a la adjudicación cumplen con el requisito de habilitación profesional en los términos fijados en el PCAP, salvo el licitador UTE INVESTIGACIONES DIDACTICAS & AUDIOVISUALES INFEHOST SL para el lote 19, el cual no aporta la habilitación para la especialidad HOTR0408 “COCINA”.

A continuación se accede al portal SiREC-Portal de Licitación Electrónica para constatar la presentación de la documentación requerida a los licitadores en el plazo concedido que finalizó el día 5 de marzo de 2021 a las 20:00 horas.

La Mesa comprueba la presentación en plazo de la documentación y tras su análisis acuerda trasladar al Servicio competente las memorias técnicas y las ofertas horarias integradas (anexo X-B) presentadas por los licitadores requeridos a efectos de evacuación de informe que será analizado por la mesa en sesión posterior.

A las quince horas (15:00 h.) del día 15 de marzo de 2021, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº	
EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO,
Jorge Enrique Martín Martín.	Arturo Caballero Holguín

Avda. Albert Einstein, 4. Isla de la Cartuja
41092 - Sevilla
Teléfono: 955063910

Código Seguro de verificación:O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	16/03/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==	PÁGINA	2/3

O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==

Avda. Albert Einstein, 4. Isla de la Cartuja
41092 - Sevilla
Teléfono: 955063910

Código Seguro de verificación:O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	16/03/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==	PÁGINA	3/3

O8ng3xe7Igu8tO/qbgeMdA==